

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 147 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020

| FIJACIÓN DE ESTADOS     |                |                      |              |            |   |  |  |
|-------------------------|----------------|----------------------|--------------|------------|---|--|--|
| Radicación              | Clase          | Demandante           | Demandado    | Fecha Auto | Auto / Anotación  |  |  |
| 44001400300220190012702 | Apelación Auto | Ipsi A Inmajaa Wayuu | Eps Comparta | 16/12/2020 | Auto Decide - Primero: Confirmar El Auto Venido En Alzada Calendado 8 De Octubre De 2020 Proferido Por El Juzgado Segundo Civil Municipal De Esta Ciudad, Por Lo Motivado. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Porque No Aparecen Causadas, Conforme Prevé El Numeral 8 Del Artículo 365 De Código General Del Proceso. Tercero: Dese Salida Al Expediente Por Medio De Justicia Xxi Web. |  |  |

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f9eeccf3-6521-41a8-b7be-f304b9e33893



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 147 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020

| 44001310300220200006500 | Procesos<br>Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa<br>Y Otro | Asociacion Facilitadora<br>De Transporte Transito<br>Y Consultorias Facilitar<br>Transfacil | 16/12/2020 | Auto Decide - Primero: Aceptar La Caución Prestada Por La Parte Demandante Dentro Del Presente Asunto.Segundo: Previo A Ordenar La Medida Cautelar Solicitada, Por Secretaría Requiérase A La Directora De La Coordinación Administración Judicial Riohacha, Para Que En El Término De (5) Días Informe A Este Despacho Los Parqueaderos Autorizados En El Departamento De La Guajira, Donde Deben Ser Ubicados Los Vehículos Inmovilizados Por Orden Judicial, De Conformidad Con Lo Expuesto. |
|-------------------------|------------------------|--------------------------------|---|------------|---|
|-------------------------|------------------------|--------------------------------|---|------------|---|

Número de Registros:

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f9eeccf3-6521-41a8-b7be-f304b9e33893



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 147 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020

| FIJACIÓN DE ESTADOS     |                      |                                    |   |            |  |  |  |
|-------------------------|----------------------|------------------------------------|---|------------|--|--|--|
| Radicación              | Clase                | Demandante                         | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |  |  |
| 44001310300120170007700 | Procesos<br>Verbales | Jose Ricardo Bonivento<br>Pushaina | Constructoralindaraja<br>S.A.S., Angel Jose<br>Garcia Peñaranda |            | Auto Libra Mandamiento<br>Ejecutivo/Pago - Auto Libra<br>Mandamiento Parcial |  |  |
| 44001310300120170007700 | Procesos<br>Verbales | Jose Ricardo Bonivento<br>Pushaina | Constructoralindaraja<br>S.A.S., Angel Jose<br>Garcia Peñaranda |            | Auto Niega - Auto Niega E<br>Decreto De Medida<br>Cautelar Solicitada        |  |  |

Número de Registros:

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f9eeccf3-6521-41a8-b7be-f304b9e33893